Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 11 días del mes de mayo del año 2018, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual N° 1/18 para el servicio de "PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS", creado en virtud de la Resolución N° 119 de fecha 21 de febrero de 2018, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma NEMPRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez.
c. Oferta de la firma BM SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín.
d. Oferta de la firma RAPID COLOR S.A.
e. Oferta de la firma MEJOR PROMO S.A.
f. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 65/18
g. Acta de Apertura de Sobres

En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:…"

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El día 17 de abril de 2018, a las diez y diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas y en presencia de funcionarios de la institución, se procedió a dar inicio a la apertura de sobres correspondiente a las siguientes firmas: **BM SERVICIOS PUBLICITARIOS** de Blanca Marín, **NEMPRE PRODUCCIONES** de Edgar Rodríguez, **RAPID COLOR S.A.** y **MEJOR PROMO S.A.** donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial y en la cual se ha dejado la siguiente observación:
El representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES deja constancia de lo siguiente: "Que la firma BM SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín y RAPID COLOR S.A. no presentan certificado de origen de producto nacional, balances autenticados, formulario 101 y contratos solicitados en el PBC".

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

Se solicitó a la firma BM SERVICIOS PUBLICITARIOS por Nota CEO N° 4/18 de fecha 9/05/18 las siguientes documentaciones: a) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicio de provisión y colocación de cartelería, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2015, 2016, 2017; b) Copia

C.P. SONIA B. VALDEZ B.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor D.N.A

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos

Aduana
Paraguay

autenticada de los Balances fiscales de los años 2014, 2015, 2016, firmado por el Contador de la Firma y el Oferente y de los respectivos Formularios N° 101; c) Referencias satisfactorias (original o copia autenticada) de como mínimo 4 (cuatro) Instituciones públicas y/o privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales; d) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente a la fecha de apertura de ofertas; d) Detalle de la composición de sus precios unitarios de los ítems 1, 2, 3, 4, 23 y 29 por encontrarse los mismos por debajo del 30% del precio referencial.

En respuesta a la misma, la citada empresa entrego los documentos solicitados en tiempo y forma.

Por Nota CEO N° 5/18 de fecha 10/05/18 se solicitó a la firma NEMPRE PRODUCCIONES lo siguiente: a) Certificado de Origen Nacional (definitivo) expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente a la fecha de apertura de ofertas; b) Detalle de la composición de sus precios unitarios de los ítems 1, 8, 9, 25, 28, 29 y 30 por encontrarse dichos ítems por encima del 20% y por debajo del 30% del precio referencial.

En respuesta a la misma, la citada empresa entrego los documentos solicitados en tiempo y forma.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante, b) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, c) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos y d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado. Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas*", se adjunta a la presente print de pantalla del SINARH, donde se han verificado que los oferentes, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

Con relación a la observación realizada en el Acta de Apertura por la firma NEMPRE PRODUCCIONES las mismas no corresponden a desviaciones de carácter sustancial, considerando que la no presentación de los documentos tales como balances autenticados, formulario de impuesto a la renta o copias de contratos no altera el alcance o la calidad de los servicios a ser proveídos. No obstante, se aclara que estos documentos fueron solicitados y su detalle se encuentra en el punto b) de este informe.

d) **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios. Se deja constancia que fue aplicado lo

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

establecido en la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas". Considerando que los dos oferentes que presentan las ofertas más económicas cuentan con el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio para el llamado solicitado, ambas firmas son beneficiadas con dicho margen de preferencia.

Por otra parte, los precios se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1173/16. Al respecto, se solicitó por Nota CEO N° 4/18 a la firma BM SERVICIOS PUBLICITARIOS la composición de sus precios unitarios de los Ítems Nro. 1, 2, 3, 4, 23 y 29 ya que los mismos se encuentran por debajo del 30 % de la estimación de costo establecidos por la DNA y habiendo realizado la consulta pertinente, el citado oferente presenta el desglose de los precios unitarios de los ítems mencionados anteriormente, los cuales, una vez analizados, este comité los considera razonables.

Se solicitó así mismo por Nota CEO N° 5/18 a la firma NEMPRE PRODUCCIONES la composición de sus precios unitarios de los ítems 8 y 9 ya que los mismos se encuentran por encima del 20% y de los ítems 1, 25, 28, 29 y 30 por encontrarse los mismos por debajo del 30 % de la estimación de costo establecidos por la DNA y habiendo realizado la consulta pertinente, el citado oferente presenta el desglose de los precios unitarios de los ítems mencionados anteriormente, los cuales, una vez analizados, este comité los considera razonables.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

En este punto, corresponde el análisis pormenorizado de la oferta más económica presentada por la firma BM SERVICIOS PUBLICITARIOS concluyéndose que cumple con las especificaciones técnicas y otros requerimientos (capacidad legal, financiera, experiencia, etc.) señalado en el PBC respectivo. Se adjunta el cuadro comparativo de documentaciones que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros.

f) **RECOMENDACIÓN.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, teniendo en cuenta que la adjudicación del presente llamado es por el total, y de conformidad al Art. 63 del Dto. 21909/03 concordante con el Art. 28 de la Ley 2051/03, se recomienda adjudicar a la firma unipersonal **BM SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA MARIN** con **RUC N° 388.022-2**, la Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual N° 1/18 por el monto mínimo de GUARANÍES CIENTO VEINTICINCO MILLONES **(G. 125.000.000)** IVA incluido y por el monto máximo de GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES **(G. 250.000.000)** IVA Incluido, para la contratación de los servicios de "PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERÍAS".

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID 340.607"
CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	BLANCA MARIN	NEMPRE PRODUCCIONES	RAPID COLOR S.A.	MEJOR PROMO S.A.
A) Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE. SIPE	CUMPLE. SIPE	CUMPLE	CUMPLE. SIPE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE. SIPE	CUMPLE. SIPE	CUMPLE	CUMPLE. SIPE
E) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
F) Documentos legales. Personas fisicas				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE. SIPE	CUMPLE. SIPE	-	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE. SIPE	CUMPLE. SIPE	-	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE. SIPE	-	N/A
Patente municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE. SIPE		N/A
G) Documentos legales. Personas Jurídicas				
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	CUMPLE.SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A	CUMPLE.SIPE	CUMPLE.SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	CUMPLE.SIPE	CUMPLE.SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A	NO CUMPLE	NO PRESENTA
Patente municipal vigente	N/A	N/A	CUMPLE	NO PRESENTA
H) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicio de provisión y colocación de cartelería, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2015, 2016, 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Habilitación en el rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Ar. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 "... las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...", a verificarse a través de consultas en la página web de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, www.set.gov.py. Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias satisfactorias (original o copia autenticada) de como mínimo 4 (cuatro) Instituciones públicas y/o privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

C.P. SONIA BALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID 340.607"
CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	BLANCA MARIN	NEMPRE PRODUCCIONES	RAPID COLOR S.A.	MEJOR PROMO S.A.
Plan de Entregas y Especificaciones Técnicas del servicio ofertado	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Copia autenticada de los Balances fiscales de los años 2014, 2015, 2016, firmado por el Contador de la Firma y el Oferente. Debe estar acompañada de los respectivos Formularios N° 101.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"	CEDULA IDENTIDAD	OFERENTE	OBSERVACION
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	2.515.412	NEMPRE PRODUCCIONES	Se adjunta, print de pantalla del SINARH, donde se han verificado que no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	388.022	BM SERVICIOS PUBLICITARIOS	
MIGUEL ALBERTO PARODI HERMOSILLA	2.374.909	RAPID COLOR S.A.	
OSCAR DAMACIO MENDEZ HERMOSILLA	826.205		
DARWIN SCHUSSMULLER FLORES	3.986.877	MEJOR PROMO S.A.	
JULIO ESTEBAN JOSE MARTINEZ APPLEYARD	3.640.891		
FABRICIO MARTIN MARTINEZ APPLEYARD	2.056.296		

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
401369

4 0 1 3 6 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2515412, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 09 mayo 2018, 14:36

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapelã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
xan2 uwuz 9pjg
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Certificado Nro.:
401344

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 388022, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 09 mayo 2018, 14:31 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ddas r9xm jhqs
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
401380

4 0 1 3 8 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIGUEL ALBERTO PARODI HERMOSILLA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2374909, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

B ES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

E _ecreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 09 mayo 2018, 14:37

Válido por 15 días hábiles

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
h9cg v2dd cysi
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
401392

4 0 1 3 9 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **OSCAR DAMACIO MENDEZ HERMOSILLA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 826205, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

B `ES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

E. ecreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 09 mayo 2018, 14:39 — Válido por 15 días hábiles

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
fqvt jbed btrz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
428461
4 2 8 4 6 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DARWIN SCHUSSMULLER FLORES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3986877, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 17 mayo 2018, 9:11 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
sqdz btvx o2kj
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
401400

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JULIO ESTEBAN JOSE MARTINEZ APPLEYARD**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3640891, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios l :cos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 09 mayo 2018, 14:40

Válido por 15 días hábiles

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
q7in dl0b twly
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

00000088

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FABRICIO MARTIN MARTINEZ APPLEYARD**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2056296, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 99 del Decreto N° 8452/2018 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2018); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 8452/2018 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 09 mayo 2018, 14:41

Válido por 15 días hábiles

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL (A)	BLANCA MARIN			NEMPRE PRODUCCIONES			RAPID COLOR S.A.			MEJOR PROMO S.A.		
				PRECIOS OFERTADOS (B)	DIFERENCIA C (B - A)	PORCENTAJE C/A	PRECIOS OFERTADOS (D)	DIFERENCIA E (D - A)	PORCENTAJE E/A	PRECIOS OFERTADOS (F)	DIFERENCIA G(F - A)	PORCENTAJE G/A	PRECIOS OFERTADOS (H)	DIFERENCIA I (H - A)	PORCENTAJE I/A
1	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 30x30 pared de 120, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **con iluminacion** externa (reflector alogeno de 400w, con brazo de caño) platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 3 metros de longitud. **Medida 3m x 2m**	**unid**	Gs 3.361.500	Gs 1.553.000	-Gs 1.808.500	-Gs 53,80	Gs 2.100.000	-Gs 1.261.500	-Gs 37,53	Gs 2.689.200	-Gs 672.300	-Gs 20,00	Gs 2.980.000	-Gs 381.500	-Gs 11,35
2	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 30x30 pared de 120, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **sin iluminacion** platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 3 metros de longitud. **Medida 3m x 2m**	**unid.**	Gs 2.716.500	Gs 1.201.000	-Gs 1.515.500	-Gs 55,79	Gs 1.950.000	-Gs 766.500	-Gs 28,22	Gs 1.980.000	-Gs 736.500	-Gs 27,11	Gs 2.360.000	-Gs 356.500	-Gs 13,12
3	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 30x30, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **sin iluminacion** platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 2 metros de longitud. **Medida 2,5m x1,80m**	**unid.**	Gs 1.755.000	Gs 900.000	-Gs 855.000	-Gs 48,72	Gs 1.320.000	-Gs 435.000	-Gs 24,79	Gs 1.485.000	-Gs 270.000	-Gs 15,38	Gs 1.480.000	-Gs 275.000	-Gs 15,67
4	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 20x20, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **sin iluminacion** platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 2 metros de longitud. **Medida 1,2m x1,2m**	**unid.**	Gs 935.250	Gs 454.000	-Gs 481.250	-Gs 51,46	Gs 748.200	-Gs 187.050	-Gs 20,00	Gs 660.000	-Gs 275.250	-Gs 29,43	Gs 1.050.000	Gs 114.750	Gs 12,27
5	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, autoportante tipo sanwish , fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **en ambas caras, Medida 1,2mx0,7m**	**unid.**	Gs 424.750	Gs 300.000	-Gs 124.750	-Gs 29,37	Gs 361.050	-Gs 63.700	-Gs 15,00	Gs 330.000	-Gs 94.750	-Gs 22,31	Gs 430.000	Gs 5.250	Gs 1,24

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

ALBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL (A)	BLANCA MARIN			NEMPRE PRODUCCIONES			RAPID COLOR S.A.			MEJOR PROMO S.A.		
				PRECIOS OFERTADOS (B)	DIFERENCIA C (B - A)	PORCENTAJE C/A	PRECIOS OFERTADOS (D)	DIFERENCIA E (D - A)	PORCENTAJE E/A	PRECIOS OFERTADOS (F)	DIFERENCIA G(F - A)	PORCENTAJE G/A	PRECIOS OFERTADOS (H)	DIFERENCIA I (H - A)	PORCENTAJE I/A
6	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, **con protectores de acrilico** transparente de 2,5mm. Medida 45cm x 20cm	unid.	Gs 160.750	Gs 120.000	-Gs 40.750	-Gs 25,35	Gs 192.900	Gs 32.150	Gs 20,00	Gs 110.000	-Gs 50.750	-Gs 31,57	Gs 170.000	Gs 9.250	Gs 5,75
7	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, **con protectores de acrilico** transparente de 2,5mm. **Medida 50cm x 60cm**	unid.	Gs 239.750	Gs 200.000	-Gs 39.750	-Gs 16,58	Gs 287.700	Gs 47.950	Gs 20,00	Gs 191.800	-Gs 47.950	-Gs 20,00	Gs 225.000	-Gs 14.750	-Gs 6,15
8	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos. **Medida 45x20cm**	unid.	Gs 21.250	Gs 25.000	Gs 3.750	Gs 17,65	Gs 42.285	Gs 21.035	Gs 98,99	Gs 17.000	-Gs 4.250	-Gs 20,00	Gs 25.500	Gs 4.250	Gs 20,00
9	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos. **Medida 50x60cm**	unid.	Gs 206.000	Gs 180.000	-Gs 26.000	-Gs 12,62	Gs 278.100	Gs 72.100	Gs 35,00	Gs 144.200	-Gs 61.800	-Gs 30,00	Gs 198.000	-Gs 8.000	-Gs 3,88
10	Provision y colocacion de señalecticas doble faz impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, tipo banderita, **Medida 45cm x 20 cm**	unid.	Gs 250.000	Gs 180.000	-Gs 70.000	-Gs 28,00	Gs 275.000	Gs 25.000	Gs 10,00	Gs 175.000	-Gs 75.000	-Gs 30,00	Gs 248.000	-Gs 2.000	-Gs 0,80
11	Provision y colocacion de señalecticas doble faz impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, con protectores acrilicos, tipo banderita. **Medida 25cm x 12cm**	unid.	Gs 245.000	Gs 200.000	-Gs 45.000	-Gs 18,37	Gs 294.000	Gs 49.000	Gs 20,00	Gs 171.500	-Gs 73.500	-Gs 30,00	Gs 243.000	-Gs 2.000	-Gs 0,82
12	Provision y colocacion de señalecticas doble faz impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, con protectores acrilicos, tipo banderita. **Medida 45cm x 20cm**	unid.	Gs 314.250	Gs 250.000	-Gs 64.250	-Gs 20,45	Gs 377.100	Gs 62.850	Gs 20,00	Gs 219.975	-Gs 94.275	-Gs 30,00	Gs 310.000	-Gs 4.250	-Gs 1,35
13	Provision de porta nombre para escritorios, en madera y placa de bronce, de **medida 20cm x6cm**	unid.	Gs 90.750	Gs 108.000	Gs 17.250	Gs 19,01	Gs 108.900	Gs 18.150	Gs 20,00	Gs 90.750	Gs 0	Gs 0,00	Gs 93.000	Gs 2.250	Gs 2,48
14	Provision de porta nombre para escritorios en acrilico, de **medida 20cm x6cm**	unid.	Gs 78.250	Gs 80.000	Gs 1.750	Gs 2,24	Gs 93.900	Gs 15.650	Gs 20,00	Gs 44.000	-Gs 34.250	-Gs 43,77	Gs 85.000	Gs 6.750	Gs 8,63
15	Provision de cuadros con enmarcados cromados cajon moderno y doble vidrio, incluye impesion de leyenda en papel de ilustracion mate o cartulina de hilo (diseño proveido por la DNA) **Medidas 25cm x 40cm**	unid	Gs 330.750	Gs 300.000	-Gs 30.750	-Gs 9,30	Gs 380.500	Gs 49.750	Gs 15,04	Gs 231.525	-Gs 99.225	-Gs 30,00	Gs 335.000	Gs 4.250	Gs 1,28

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

C. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL (A)	BLANCA MARIN			NEMPRE PRODUCCIONES			RAPID COLOR S.A.			MEJOR PROMO S.A.		
				PRECIOS OFERTADOS (B)	DIFERENCIA C (B - A)	PORCENTAJE C/A	PRECIOS OFERTADOS (D)	DIFERENCIA E (D - A)	PORCENTAJE E/A	PRECIOS OFERTADOS (F)	DIFERENCIA G(F - A)	PORCENTAJE G/A	PRECIOS OFERTADOS (H)	DIFERENCIA I (H - A)	PORCENTAJE I/A
16	Enmarcados de certificados (proveidos por la DNA) con marco moderno cromado y doble vidrio. **Medida 25cmx40cm**	unid	Gs 277.500	Gs 250.000	-Gs 27.500	-Gs 9,91	Gs 333.000	Gs 55.500	Gs 20,00	Gs 194.250	-Gs 83.250	-Gs 30,00	Gs 260.000	-Gs 17.500	-Gs 6,31
17	Enmarcados de certificados (proveidos por la DNA) con marco moderno cromado y doble vidrio. **Medida 80cmx45cm**	unid.	Gs 547.500	Gs 383.250	-Gs 164.250	-Gs 30,00	Gs 492.750	-Gs 54.750	-Gs 10,00	Gs 383.250	-Gs 164.250	-Gs 30,00	Gs 540.000	-Gs 7.500	-Gs 1,37
18	Cambio de certificados y/o afiche en enmarcados existente (desarmado de enmarcado, cambio de certificado, folleto etc, y montaje del enmarcado existente)	unid	Gs 90.750	Gs 105.000	Gs 14.250	Gs 15,70	Gs 108.900	Gs 18.150	Gs 20,00	Gs 63.525	-Gs 27.225	-Gs 30,00	Gs 90.000	-Gs 750	-Gs 0,83
19	Provision de banners roll up, con pedestal y estuche incluidos, med. 0,80m de ancho por 2,00 m de alto	unid	Gs 486.750	Gs 340.725	-Gs 146.025	-Gs 30,00	Gs 584.100	Gs 97.350	Gs 20,00	Gs 330.000	-Gs 156.750	-Gs 32,20	Gs 369.000	-Gs 117.750	-Gs 24,19
20	Provision de banners, con pedestal metalico , impresión digital en tela front, 0,80 x 1,20, colores full, según diseño proveido por la institucion	unid	Gs 332.500	Gs 232.750	-Gs 99.750	-Gs 30,00	Gs 332.500	Gs 0	Gs 0,00	Gs 220.000	-Gs 112.500	-Gs 33,83	Gs 305.000	-Gs 27.500	-Gs 8,27
21	Provision de calcomanias de vinilos de corte, colores full, según diseño proveido de por DNA. Medida 40cm x 20cm	unid	Gs 48.950	Gs 35.000	-Gs 13.950	-Gs 28,50	Gs 58.740	Gs 9.790	Gs 20,00	Gs 33.000	-Gs 15.950	-Gs 32,58	Gs 44.000	-Gs 4.950	-Gs 10,11
22	Provision y colocacion de Letras Corporeas en acero inoxidable con tratamieto, pulido y brillo	m2	Gs 3.254.000	Gs 2.400.000	-Gs 854.000	-Gs 26,24	Gs 2.277.800	-Gs 976.200	-Gs 30,00	Gs 3.254.000	Gs 0	Gs 0,00	Gs 3.100.000	-Gs 154.000	-Gs 4,73
23	Provision y colocacion de letras corporeas con estructura de caño cuadrille de chapa galvanizada, según pedido con su respectivo isotipo con color acero inoxidable, soldadura especial y patitas escondidas	m2	Gs 1.300.000	Gs 700.000	-Gs 600.000	-Gs 46,15	Gs 1.560.000	Gs 260.000	Gs 20,00	Gs 1.300.000	Gs 0	Gs 0,00	Gs 1.200.000	-Gs 100.000	-Gs 7,69
24	Placa de reconocimiento 17 x 12 cm (medida de la placa metalica) impresión permanente del texto y logo en metal dorado.con estuche revestido de tela simil pana negra según ilustración.	unid.	Gs 701.750	Gs 600.000	-Gs 101.750	-Gs 14,50	Gs 491.225	-Gs 210.525	-Gs 30,00	Gs 701.750	Gs 0	Gs 0,00	Gs 701.000	-Gs 750	-Gs 0,11
25	Placa de metal dorado o plata sobre pedido. Impresion digital permanente en colores del texto y logotipo. Base de fibra de madera. 17cm x 12 (medida de placa metalica)	unid.	Gs 711.000	Gs 600.000	-Gs 111.000	-Gs 15,61	Gs 426.600	-Gs 284.400	-Gs 40,00	Gs 711.000	Gs 0	Gs 0,00	Gs 701.000	-Gs 10.000	-Gs 1,41

C.P. SONIA VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

AB. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL (A)	BLANCA MARIN			NEMPRE PRODUCCIONES			RAPID COLOR S.A.			MEJOR PROMO S.A.		
				PRECIOS OFERTADOS (B)	DIFERENCIA C (B - A)	PORCENTAJE C/A	PRECIOS OFERTADOS (D)	DIFERENCIA E (D - A)	PORCENTAJE E/A	PRECIOS OFERTADOS (F)	DIFERENCIA G(F - A)	PORCENTAJE G/A	PRECIOS OFERTADOS (H)	DIFERENCIA I (H - A)	PORCENTAJE I/A
26	Placa de inaguracion, confeccionada en chapa noble de bronce corpóreo, grabado permanente en bajo relieve con logo y colores según pedido. Serán instaladas en interiores o exteriores, medida 70cm x 50cm.	unid.	Gs 2.615.000	Gs 2.400.000	-Gs 215.000	-Gs 8,22	Gs 2.092.000	-Gs 523.000	-Gs 20,00	Gs 2.615.000	Gs 0	Gs 0,00	Gs 2.550.000	-Gs 65.000	-Gs 2,49
27	Placa de inauguracion, confeccionada en chapa noble de acero inoxidable corpóreo grabado permanente en bajo relieve con logo y colores según pedido. Medida 70cm x 50cm.	unid.	Gs 2.115.000	Gs 1.500.000	-Gs 615.000	-Gs 29,08	Gs 1.696.000	-Gs 419.000	-Gs 19,81	Gs 2.115.000	Gs 0	Gs 0,00	Gs 2.100.000	-Gs 15.000	-Gs 0,71
28	Mantenimineto de carteles existentes (tipo marquesinas), cambio de textos, logos y aplicaciones de nuevo pintadas sobre metal, incluille trabajo de lijado, pintura antioxido según corresponda.	m2	Gs 577.500	Gs 404.250	-Gs 173.250	-Gs 30,00	Gs 317.625	-Gs 259.875	-Gs 45,00	Gs 462.000	-Gs 115.500	-Gs 20,00	Gs 510.000	-Gs 67.500	-Gs 11,69
29	Totem para exterior fijo, de estructura metalica, color de fondeo y textos en vinilos reflectivos (ambos frentes). Medidas 2,5m. de alto x 1m. de ancho; anclaje por piso con base de HºAº	unid.	Gs 3.867.500	Gs 2.000.000	-Gs 1.867.500	-Gs 48,29	Gs 2.000.000	-Gs 1.867.500	-Gs 48,29	Gs 2.707.250	-Gs 1.160.250	-Gs 30,00	Gs 3.200.000	-Gs 667.500	-Gs 17,26
30	Totem movil para interior, de estructura metalica y acrilico frontal (ambos frentes), con textos ploteados y iluminacion interna 1,8m de alto x 0,9 de ancho, con base autoportante	unid.	Gs 4.175.000	Gs 2.988.000	-Gs 1.187.000	-Gs 28,43	Gs 1.105.000	-Gs 3.070.000	-Gs 73,53	Gs 3.340.000	-Gs 835.000	-Gs 20,00	Gs 3.850.000	-Gs 325.000	-Gs 7,78
TOTAL				Gs 20.989.975			Gs 22.685.875			Gs 26.969.975			Gs 29.752.500		

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N ° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO COMPARATIVO DE GARANTIAS

OFERENTE	Nº POLIZA	EMPRESA ASEGURADORA	PLAZO en días	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO MÁXIMO	CUMPLE / NO CUMPLE
Blanca Marín Servicios Publicitarios	20-1508-0001429-0000	CENTRAL S.A. DE SEGUROS	106	7.500.000	3,00	250.000.000	CUMPLE
Nempre Producciones	19-1508-0003774-0000	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	91	7.500.000	3,00	250.000.000	CUMPLE
Rapid Color S.A.	15-1508-0001984-0000	ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	100	7.800.000	3,12	250.000.000	CUMPLE
Mejor Promo S.A.	45-1508-0009049-0000	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	91	7.500.000	3,00	250.000.000	CUMPLE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

ABG. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

0000003

Aduana

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
RATIOS FINANCIEROS

BM SERVICIOS PUBLICITARIOS

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1

	2014	2015	2016
Activo Cte.	578.587.756	748.852.523	865.385.438
Pasivo Cte.	156.745.889	267.082.981	715.177.852
	3,69	2,80	1,21
	Promedio		**2,57**

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80

	2014	2015	2016
Pasivo Total	156.745.889	267.082.981	715.177.852
Activo Total	1.010.882.522	1.221.254.053	1.770.774.996
	0,16	0,22	0,40
	Promedio		**0,26**

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo

	2014	2015	2016
Utilidad despúes de Imp.	69.585.734	83.862.431	180.219.586
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000
	0,14	0,17	0,36
	Promedio		**0,22**

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

ALBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

0000098 4

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N ° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO COMPARATIVO DE GARANTIAS

OFERENTE	Nº POLIZA	EMPRESA ASEGURADORA	PLAZO en días	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO MÁXIMO	CUMPLE / NO CUMPLE
Blanca Marín Servicios Publicitarios	20-1508-0001429-0000	CENTRAL S.A. DE SEGUROS	106	7.500.000	3,00	250.000.000	CUMPLE
Nempre Producciones	19-1508-0003774-0000	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	91	7.500.000	3,00	250.000.000	CUMPLE
Rapid Color S.A.	15-1508-0001984-0000	ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	100	7.800.000	3,12	250.000.000	CUMPLE
Mejor Promo S.A.	45-1508-0009049-0000	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	91	7.500.000	3,00	250.000.000	CUMPLE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

0000108 3

Aduana
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	BLANCA MARIN PRECIO ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)
1	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 30x30 pared de 120, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **con iluminacion** externa (reflector alogeno de 400w, con brazo de caño) platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 3 metros de longitud. **Medida 3m x 2m**	unid	Gs 1.553.000
2	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 30x30 pared de 120, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **sin iluminacion** platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 3 metros de longitud. **Medida 3m x 2m**	unid.	Gs 1.201.000
3	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 30x30, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **sin iluminacion** platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 2 metros de longitud. **Medida 2,5m x1,80m**	unid.	Gs 900.000
4	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, con estructura de caño galv. de 20x20, fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **sin iluminacion** platandos y hormigonado en el suelo atravez de caños galv. de 2 metros de longitud. **Medida 1,2m x1,2m**	unid.	Gs 454.000
5	Provision y colocacion de cartel de chapa galvanizada N°26mm, autoportante tipo sanwish , fondeo y textos en adhesivo de vinilo reflectivo, **en ambas caras, Medida 1,2mx0,7m**	unid.	Gs 300.000
6	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, **con protectores de acrili**co transparente de 2,5mm. Medida 45cm x 20cm	unid.	Gs 120.000
7	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, **con protectores de acrili**co transparente de 2,5mm. **Medida 50cm x 60cm**	unid.	Gs 200.000
8	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos. **Medida 45x20cm**	unid.	Gs 25.000
9	Provision y colocacion de señalecticas impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos. **Medida 50x60cm**	unid.	Gs 180.000
10	Provision y colocacion de señalecticas doble faz impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, tipo banderita, **Medida 45cm x 20 cm**	unid.	Gs 180.000
11	Provision y colocacion de señalecticas doble faz impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, con protectores acrilicos, tipo banderita. **Medida 25cm x 12cm**	unid.	Gs 200.000
12	Provision y colocacion de señalecticas doble faz impresas sobre pvc de 3mm sujeto por pared con tornillos, con protectores acrilicos, tipo banderita. **Medida 45cm x 20cm**	unid.	Gs 250.000
13	Provision de porta nombre para escritorios, en madera y placa de bronce, de **medida 20cm x6cm**	unid.	Gs 108.000
14	Provision de porta nombre para escritorios en acrilico, de **medida 20cm x6cm**	unid.	Gs 80.000
15	Provision de cuadros con enmarcados cromados cajon moderno y doble vidrio, incluye impesion de leyenda en papel de ilustracion mate o cartulina de hilo (diseño proveido por la DNA) **Medidas 25cm x 40cm**	unid	Gs 300.000
16	Enmarcados de certificados (proveidos por la DNA) con marco moderno cromado y doble vidrio. **Medida 25cmx40cm**	unid	Gs 250.000
17	Enmarcados de certificados (proveidos por la DNA) con marco moderno cromado y doble vidrio. **Medida 80cmx45cm**	unid.	Gs 383.250

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/18
"PROVISIONES Y COLOCACIONES DE CARTELERIAS - ID N° 340.607"
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	BLANCA MARIN PRECIO ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)
18	Cambio de certificados y/o afiche en enmarcados existente (desarmado de enmarcado, cambio de certificado, folleto etc, y montaje del enmarcado existente)	unid	Gs 105.000
19	Provision de banners roll up, con pedestal y estuche incluidos, med. 0,80m de ancho por 2,00 m de alto	unid	Gs 340.725
20	Provision de banners, con pedestal metalico , impresión digital en tela front, 0,80 x 1,20, colores full, según diseño proveido por la institucion	unid	Gs 232.750
21	Provision de calcomanias de vinilos de corte, colores full, según diseño proveido de por DNA. Medida 40cm x 20cm	unid	Gs 35.000
22	Provision y colocacion de Letras Corporeas en acero inoxidable con tratamieto, pulido y brillo	m2	Gs 2.400.000
23	Provision y colocacion de letras corporeas con estructura de caño cuadrille de chapa galvanizada, según pedido con su respectivo isotipo con color acero inoxidable, soldadura especial y patitas escondidas	m2	Gs 700.000
24	Placa de reconocimiento 17 x 12 cm (medida de la placa metalica) impresión permanente del texto y logo en metal dorado.con estuche revestido de tela simil pana negra según ilustración.	unid.	Gs 600.000
25	Placa de metal dorado o plata sobre pedido. Impresion digital permanente en colores del texto y logotipo. Base de fibra de madera. 17cm x 12 (medida de placa metalica)	unid.	Gs 600.000
26	Placa de inaguracion, confeccionada en chapa noble de bronce corpóreo, grabado permanente en bajo relieve con logo y colores según pedido. Serán instaladas en interiores o exteriores, medida 70cm x 50cm.	unid.	Gs 2.400.000
27	Placa de inauguracion, confeccionada en chapa noble de acero inoxidable corpóreo grabado permanente en bajo relieve con logo y colores según pedido. Medida 70cm x 50cm.	unid.	Gs 1.500.000
28	Mantenimineto de carteles existentes (tipo marquesinas), cambio de textos, logos y aplicaciones de nuevo pintadas sobre metal, incluille trabajo de lijado, pintura antioxido según corresponda.	m2	Gs 404.250
29	Totem para exterior fijo, de estructura metalica, color de fondeo y textos en vinilos reflectivos (ambos frentes). Medidas 2,5m. de alto x 1m. de ancho; anclaje por piso con base de HºAº	unid.	Gs 2.000.000
30	Totem movil para interior, de estructura metalica y acrilico frontal (ambos frentes), con textos ploteados y iluminacion interna 1,8m de alto x 0,9 de ancho, con base autoportante	unid.	Gs 2.988.000
	TOTAL PRECIO IVA INCLUIDO		**Gs 20.989.975**

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A